



A la comunidad del Plantel Oriente

El día de ayer 10 de septiembre a las 13:00 horas, el Director del Plantel fue citado a un diálogo por estudiantes que habían mantenido el paro de labores académico-administrativas desde el pasado martes 4 de septiembre, con el propósito de dar respuesta a un pliego petitorio que había sido discutido por ellos en su asamblea, consistente en ocho puntos.

Este pliego petitorio fue respondido por escrito y de manera puntual por el Director del Plantel; sin embargo, para sorpresa tanto de directivos como de muchos de los asistentes a la asamblea, al pliego petitorio original se le agregaron otros puntos: la no represalia en contra de los estudiantes, profesores y trabajadores que participaron en el paro; la renuncia de los consejeros universitarios y la creación de un Centro Cultural Universitario en la construcción de Av. Canal de San Juan, Prolongación Periférico, para la creación de un programa cultural “que resuelva la carente situación hegemónica que vive la sociedad mexicana”.

La mesa que instrumentaron los estudiantes para el supuesto “diálogo”, determinó que como el movimiento estudiantil no tenía formas de expresarse, tendrían tanto los integrantes de la mesa como los estudiantes participantes en la asamblea, tiempo ilimitado para sus intervenciones y comenzaron a leer sus peticiones y la respuesta propuesta del Director. En cada punto se les dio a los estudiantes “el derecho” de ampliar su propuesta y negar la respuesta escrita del Director, al cual se le negó el derecho de réplica. También podían participar padres de familia para que se enteraran de la respuesta de la autoridad a sus peticiones. Al final de la asamblea, sólo se concedió al Director el tiempo de tres minutos para aclarar sus contestaciones al pliego petitorio.

En una actitud por demás provocadora, intolerante e insolente, los estudiantes de la mesa exigían al Director firmar un documento para comprometerlo de que no habría represalia para los participantes dentro del paro. El Director contestó que no habría ninguna; pero esto no bastó, pues para los integrantes de la mesa, o el Director firmaba o no lo dejarían ni siquiera retirarse de la asamblea, dándole como plazo hasta el 1 de octubre de 2018, para responder a su nuevo pliego petitorio. Mientras tanto, permanecería cerrada la Dirección del Plantel y, si el Director no daba la respuesta que ellos esperaban, pedirían su renuncia. Con estos señalamientos, se concluyó la asamblea.

Ante la falta de diálogo, amenazas, provocaciones y la posición intransigente de un grupo de estudiantes, el Director y su equipo de trabajo procedieron a retirarse, lo que provocó que tanto los alumnos de la mesa, como otros incitados por ellos, agredieron tanto física como verbalmente al Director y a sus acompañantes.

Ante esta situación antiuniversitaria y poco responsable de un grupo de alumnos, la Dirección del Plantel hace un llamado a toda la comunidad para rechazar estos actos de provocación y violencia. No se puede permitir que los “activistas” quienes presidieron la mesa, inciten a sus compañeros a realizar actos riesgosos y violentos.

El respeto, la tolerancia y la concordia deben prevalecer en el diálogo y en la solución de nuestros problemas, porque es la esencia del espíritu universitario.

ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cd. Mx. 11 de septiembre de 2018

La Dirección del Plantel Oriente